Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL Nro. GS-2025-026060 -DILOF

Intendente Jefe
Adriana Martínez Curo
Jefe Grupo Central de Cuentas (E)

TURNO No. 246 CSF

No. SISCO:	PR-DILOF-0394-25	**No. REGISTRO QUIPU :**	N/A
No. CONTRATO:	06-7-10212-25	**FECHA DE RECIBIDO :**	01-ago-25
VALOR PAGO:	$ 8.204.000,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	282625
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FVCO-2678	**NIT DEL CONTRATISTA:**	860034811-3

DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ____ NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ____ NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ____ NO X

CESIÓN A: **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 125925

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	X
6. FACTURA ORIGINAL:	X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE. DE FECHA: 16/07/2025	X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300200862	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	N/A

SIIF= 696635
Secop

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA
PT SEBASTIÁN CAMILO MALAVER VEGA
ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: ____ FIRMA ____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ____ NO ____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: ____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: ____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: ____

pp Calderas
04-08-2025
17:15
pp Luis Calderas

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlcaldero LUIS CARLOS CALDERON BUITRAGO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 4/08/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	696625	Fecha Registro:	2025-08-04	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	125925
Valor Inicial:	8.204.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	8.204.000,00	Saldo x Ordenar:	8.204.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	79.251,00	Valor Neto:	8.124.749,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	47025
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	378177

TERCERO

Identificacion:	860034811	Razon Social:	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	255035487	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	282625	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes

CAJA MENOR

Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FVCO 2678 23-07-2025	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-07-23

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	8.204.000,00	0,00	8.204.000,00	8.204.000,00

Objeto:	T 246 CSF; CTO 06-7-10212-25;FACTURA FVCO 2678 23-07-2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-31	Generada	8.204.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	8.204.000,00	0,966 %	79.251,00	79.251,00

Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO (E)

ELABORÓ: PP. LUIS CARLOS CALDERÓN BUITRAGO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: IJ. ADRIANA MARTINEZ CARO
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA MORALES PUENTES
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: CPS.02 GERMAN TORRES TORRES
REVISIÓN TRIBUTARIA

OP- 282625425
13-08-2025

SIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcipena	CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-14-4:16 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	284095425	Fecha Registro:	2025-08-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	696625	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-08-13	Código de Referencia:	04500036800284095425	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	8.204.000,00	Valor Deducciones:	79.251,00	Valor Neto:	8.124.749,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	8.204.000,00	Valor Deducciones	79.251,00	Valor Neto	8.124.749,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860034811	Razón Social:	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	255035487	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TURNO 248 CSF 06-7-10212-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-08-08

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN												
	Nación	10	CSF	8.204.000,00	0,00	8.204.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	79.251,00	79.251,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-31	8.204.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		**Sociedad**	: **DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA**	Ejercicio	:2025
N° documento	:1500110015	NIT	: 800141397-5	Período	:08
Fe. documento	:13.08.2025	Fe.contab.	: 13.08.2025	Moneda doc.	:COP
Referencia	:GASTOS GENERALES				
Texto cab. Doc.	:OB-696625 OP-284095425				

ACREEDOR NIT :8600348113 NOMBRE : ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIER

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		8.124.749,00
002	25	2490550010	ESCUELA COLOMBIANA D	8600348113		8.124.749,00	
					TOTALES:	8.124.749,00	8.124.749,00

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
					TOTAL IMP:	

CONCEPTO: CT-06-7-10212-25 DT 246 UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMB

Elaboró: TE. LEIDY CAROLINA GARCIA DIAZ **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C, 24 de julio del 2024
Unidad:	Dirección Logística y Financiera.
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	X
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato No. 06-7-10212-25
Constancia de recibido No.	No. 2.
Contratista:	**UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO**
NIT del contratista:	860.034.811-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS Y ESPECIALIZACIÓN EN SANEAMIENTO AMBIENTAL – TERCER SEMESTRE PARA DOS (02) FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL"
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($15.236.000,00) MONEDA LEGAL EXCLUIDO IVA, discriminados así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD FUNCIONARIOS	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO IVA
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS – TERCER SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL	1	$ 10'548.000,00	$ 10'548.000,00
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - ESPECIALIZACIÓN EN SANEAMIENTO AMBIENTAL – TERCER SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL	1	$ 4.688.000,00	$ 4.688.000,00
VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA				$ 15.236.000,00

Nota1: de conformidad con el numeral 5., del artículo 476 del Estatuto Tributario, los servicios de educación están excluidos del impuesto a las ventas, siempre que sean prestados por instituciones con la debida

	autorización, bien sea del Ministerio de Educación o de las Secretarías de Educación, según corresponda.
Plazo de ejecución:	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta la culminación del desarrollo de los contenidos programáticos del tercer semestre en las Especializaciones de Estructuras y Saneamiento Ambiental.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	La prestación del servicio objeto del contrato se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, ubicada en la Autopista Norte No. 205 – 59, en la ciudad de Bogotá, D.C.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor JAIR MANUEL CAICEDO PARRA Jefe Área Gestión de Proyectos (E) Supervisor Contrato No. 06-7-10212-25 Comunicación oficial Nro. GS-2025-021761-DILOF del 27/06/2025
Fecha de entrega certificada:	23 de julio del 2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2025)	RP. 125925

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valro facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DILOF 000A	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS – TERCER SEMESTRE PARA UN (01) FUNCIONARIO DE LA POLICÍA NACIONAL	$8.204.000,00	$8.204.000,00	0,00	$8.204.000,00
					Valor total a pagar	$8.204.000,00

Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVCO 2678	23/07/2025	$8.204.000,00	0	$8.204.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$8.204.000,00	0	$8.204.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el presente contrato de prestación de servicios profesionales, se ha ejecutado dentro de las condiciones del contrato y cumpliendo las especficaciones técnicas y obligaciones de las partes, teniendo en cuenta que los funcionarios que están recibiendo la capacitación obtendran competencias que apoyaran a la Institución en los diferentes procesos que desarrollar la Policia Nacional – Dirección de Infraestructura.

Nota: de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato No. 06-7-10212-25, se aclara que el valor correspondiente al segundo esta relacionado con las asignaturas que se desarrollaran durante los meses de agosto a diciembre de 2025, con un total de 7 creditos de la especialización en estructuras por valor de $8.204.000,00. El valor total de la especialización en saneamiento ambiental se realizó en el primer pago del contrato en meción.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Prestación de servicios profesionales - Especialización en Estructuras y Especialización en Saneamiento Ambiental – tercer semestre para dos (02) funcionarios de la policía nacional	SI	Los dos funcionarios seleccionados realizaron la inscripción a los programas mencionados y aprobaron el proceso de selección.
2	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 02	SI	Mediante Acta No. 017 – JENAR – GUSAP -2.25 de 22/04/2024, se seleccionaron dos (02) funcionarios del Área de Gestión de Proyectos de la Dirección de Infraestructura.
3	Intensidad horaria	SI	Estructuras: el contratista desarrolla el programa academico los dias miercoles de 07:00 a.m a 10:00 a.m y y viernes de 06:30 a.m a 09:00 a.m Saneamiento ambiental: el contratista desarrolla el programa academico los dias viernes de 06:30 a.m a 05:30 p.m.
4	Modalidad	SI	Se realiza de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, ubicada en la Autopista Norte No. 205 – 59, en la ciudad de Bogotá, D.C.
5	Entrega de certificación	N/A	Hasta la culminación del evento académico.
6	Objetivo	SI	Cumple con lo establecido.
7	Metodologia	SI	Se realiza de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, ubicada en la Autopista Norte No. 205 – 59, en la ciudad de Bogotá, D.C.
8	Plan de estudios tercer semestre especializacion en estrucutras Plan de estudios tercer semestre especializacion en saneamiento ambiental	SI	El contratista desarrolla las asignaturas y créditos académicos del plan de estudios para llevar a cabo el tercer semestre de los posgrados en Especialización en Estructuras y Especialización en Saneamiento Ambiental.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
9	**EL PROGRAMA INCLUYE** • Reconocidos profesores de alto perfil, tanto académico como profesional. • Alta calidad académica para desarrollar competencias en temas de las circunstancias que suceden en lo local y lo global en el ámbito de la edificación e infraestructura. • Capacidad de desempeñar funciones como gestor, líder técnico y operativo. con habilidades para la comunicación, la resolución de conflictos, el desarrollo de sus ideas, tanto con el grupo de trabajo, como individualmente. • Experiencias de aprendizaje prácticas, útiles y relevantes, aplicadas a la gestión del día a día. • El contratista deberá suministrar el material didáctico necesario para realizar la capacitación de los funcionarios.	SI ✓	Cumple con lo establecido.
10	El personal dispuesto para el cumplimiento del objeto del contrato será vinculado directamente a cargo del contratista, sin que exista relación laboral con la Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, por tanto, debe cumplir con las obligaciones de seguridad social integral, así como las erogaciones y prestaciones sociales, que en materia determine la Ley. El contratista será responsable por todo pago de honorarios correspondientes a la coordinación académica, la docencia y demás gastos propios y naturales para la ejecución idónea del contrato.	SI ✓	El contratista presenta certificación donde indica que realizó el pago de parafiscales.
11	El contratista permitirá las consultas de bases de datos, acceso a la biblioteca virtual y demás recursos académicos que enriquezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje, a que haya lugar.	SI ✓	La universidad hace entrega de los correos educativos los cuales son utilizados para acceder a las bases de datos y bibliotecas de la institución.
12	El supervisor del contrato de la Dirección de Infraestructura, acompañará el proceso para efectos de cumplimiento, valoración del trabajo entre estudiantes y docentes, así como cumplimiento de contenidos y estrategias metodológicas por parte del contratista.	SI ✓	La supervisión y seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, está a cargo del Jefe Área Gestión de Proyectos de la Dirección de Infraestructura, quien verifica la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato y presentará a la Dirección Logística y Financiera los informes de supervisión de manera mensual.
13	El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial. Por tal motivo, el contratista diligenció el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".	SI ✓	El representante legal firmó el formulario " ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD ".

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
14	El contratista se obliga a cumplir con el compromiso de anticorrupción estando dispuesta a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, para lo cual la contratista diligenció el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	SI	El representante legal firmó el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".
15	El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual la contratista diligenció el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	SI	El representante legal firmó el formulario SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
16	Informar al supervisor las novedades, incumplimientos, faltas a los reglamentos que se presenten con los funcionarios que adelanten los posgrados de Especialización en Estructuras y Especialización en Saneamiento Ambiental.	SI	No se han presentado situaciones que afecten el correcto desarrollo del objeto contractual.
17	Dar a conocer el reglamento estudiantil y reglamento académico a los funcionarios seleccionados para adelantar el programa de posgrado.	SI	Al inicio del programa académico la universidad expuso el reglamento estudiantil y reglamento académico.
18	El contratista se compromete a promover la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, mediante la adopción de medidas preventivas orientadas a la reducción de la contaminación, así como el cumplimiento de la legislación y normatividad ambiental vigente, asociadas a su actividad económica o productiva.	SI	Cumple con lo establecido.
19	El contratista deberá alinearse al Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional, conforme a la norma ISO 14001:2015, con el propósito de promover la sostenibilidad ambiental en los procesos, productos y servicios de la institución, esto incluye la adherencia a la Política Ambiental.	SI	Cumple con lo establecido.
20	El contratista deberá priorizar la implementación de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la reducción de consumo de papel y eficiencia energética, para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	SI	Cumple con lo establecido.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Mayor **JAIR MANUEL CAICEDO PARRA**
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-7-10212-25
Comunicación oficial Nro. GS-2025-021761-DILOF del 27/06/2025

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO
NIT: 860034811-3
Dirección: AK 45 205 59 AUTOP NORTE
Teléfono: 6683600
Email: Emision_facturacion@escuelaing.edu.co

No practicar retención en la fuente, somos Contribuyentes del Régimen Tributario Especial según Artículo 19-1 E.T.
NO RESPONSABLE DE IVA, según Resolución 1180600094701 del 2009/06/09 (Art.92 Ley 30 de 1992) -Actividad Económica 8544 - 9.66 por mil (hacer retención si Ud. Es Gran Contribuyente DIAN)). somos grandes contribuyentes para impuesto distritales

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FVCO 2678

Fecha Validacion DIAN:
23/07/2025 12:37 p. m.

DOCUMENTO:	CLIENTE:		DIRECCIÓN:
NIT 800141397 -5	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		K R 59 26 21
TELÉFONO: 60156159000	FECHA DE FACTURA: 23/07/2025 11:57 a. m.	MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido	CONDICIONES DE PAGO: Crédito null Días

Producto.	Cantidad	Descripción	U.M	Vlr. Uni	% Dto	% IVA	Valor Total
PM13	1.0	Especializacion en estructuras	mutuamente definido	8,204,000.00	0.0	0.0	8,204,000.00

OBSERVACIONES:
#$16-01-01-000;06-7-10090-25; jair.caicedo1017@correo.policia.gov.co#$ SA-43.2_12077 ESTUDIANTE:JOSE GREGORIO LOZADA MENDIETA CON CC # 83,029,480

Subtotal	8,204,000.00
IVA	0.00
IMPOCONSUMO	0.00
IMP. BOLSA	0.00
Descuento	0.00
Anticipo	0.00
TOTAL	8,204,000.00

Valor en letras: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Total ítems: 1

RESOLUCION DIAN No. 18764075841276 DEL 26 DE 07 DE 2024 AUTORIZA DEL FVCO 2030 AL FVCO 10000 FECHA VIGENCIA DESDE 26/07/2024 HASTA 26/07/2025

CUFE: 0c0deb472725aa09b2a83c21ddcade2175f67065f93a95290635a52363435aba50fbbb8b31142c6db64df629821d0fbb

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-ai

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764075841276

(415)7707212489984(8020) 001876407584127 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 3 4 8 1 1	3				

11. Razón social
UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
AV CR 45 205 59 KM 13 AUT NORTE

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-07-26 / 10:56:53 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: TRIVIÑO RODRIGUEZ LUZ ANGELA
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 52393615 — 1004. DV: 4
1005. Cod. Representación: Representante Legal Suplente
1006. Organización: UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO

997. Fecha formalización: 2024-07-26/10:56:53

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764075841276

(415)7707212489984(8020) 001876407584127 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 3 4 8 1 1	3				

11. Razón social
UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO AV CR 45 205 59 KM 13 AUT NORTE	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVCO	2,030	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

MUESTRA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/07/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860034811	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 45 205 59 Teléfonos: 6683600

Dirección electrónica: michael. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/1983 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 58112 - Edición y publicación de libros

Actividad 2: 71201 - Ensayos y análisis técnicos como consultoría profesional

Actividad 3: 8544 - Educación de universidades

Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2021	C.C.	1032366170	JAIME ANDRES JARAMILLO SUAREZ	REVISOR FISCAL SUPLENTE
01/04/2021	C.C.	19277125	HERNAN MORA MARTINEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
15/11/2024	C.C.	41653659	MYRIAM ASTRID ANGARITA GOMEZ	REPRESENTANTE LEGAL
24/01/2025	C.C.	79237267	DIEGO SANCHEZ FONSECA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/07/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860034811	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Diseño de Edificios de Muros Portantes (DEMP_M)

Créditos: 4.

Objetivo

Presentar los fundamentos del análisis y diseño de edificios de muros portantes.

Justificación

Empezando como solución a los problemas de vivienda de interés social y luego expandiéndose a otros estratos, el sistema estructural de muros portantes (mampostería estructural y muros de concreto) se ha impuesto en el país en los últimos 30 años. Por lo tanto es importante que los especialistas en estructuras estén familiarizados con el análisis y diseño de este tipo de edificaciones.

Créditos Académicos

- Tiempo presencial (horas): 48
- Tiempo independiente (horas): 144
- Total de Créditos Académicos: 4

Intensidad Semanal (en horas Presenciales):

- Exposición Magistral: 3.0
- Monitoria: 0.0
- Laboratorio: 0.0
- Total de horas/semana: 3.0

Bibliografía

1. Paulay, T. & Priestley M. SEISMIC DESIGN OF REINFORCED CONCRETE and MASONRY BUILDINGS.
2. Schneider, R. & Dickey, W.L. REINFORCED MASONRY DESIGN.
3. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10.

Contenido Programático Resumido

Diseño de edificaciones de mampostería estructural (reforzada y confinada) y de muros de concreto.

Contenido Programático Detallado

- Introducción.
- Dinámica – Espectro.
- Rigidez – Torsión (Ejemplo).
- Empotramiento.
- Requisitos NSR -10 (NSR-98).
- Diseño Mampostería Reforzada.
- Mampostería Confinada.
- Titulo E.
- Diafragmas – Entrepisos.
- Placas de Transición – Diseño Comparativo.
- Diseño Muros de Concreto.
- Proyecto.

Metodología

Clase Magistral.

Evaluación

Evaluación Grupal Conjunta: Si No

Calificaciones:

- %Tareas y proyecto: 45
- % Exámenes y teoría: 55

8 años ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
Renovación de Acreditación MEN
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO
UNIVERSIDAD

Diseño de Estructuras Preesforzadas (DPRE)

Créditos: 3.

Objetivo

Presentar los fundamentos del análisis y diseño de elementos estructurales de concreto preesforzado y la aplicación de estos principios al diseño de vigas de puentes y otros elementos estructurales comunes.

Justificación

En ocasiones los ingenieros estructurales deben diseñar elementos de concreto de dimensiones tales que no es factible técnica o económicamente hacerlos en concreto reforzado y se debe utilizar concreto preesforzado; como es el caso de vigas de puentes y edificaciones de grandes luces.

Créditos Académicos

- Tiempo presencial (horas): 36
- Tiempo independiente (horas): 108
- **Total de Créditos Académicos: 3**

Intensidad Semanal (en horas Presenciales):

- Exposición Magistral: 2.25
- Monitoria: 0.0
- Laboratorio: 0.0
- **Total de horas/semana: 2.25**

Bibliografía

Texto principal:

1. Nawy, E. Prestressed concrete: a fundamental approach. Prentice Hall, 2000.

Otras referencias:

2. Podolny, W. Construction and Design of prestressed concrete segmental bridges, Wiley. 1982.
3. Nilson, A. Design of prestressed concrete. Wiley, 1978.
4. Notas suministradas por el profesor.

15
4

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIEIRIA JULIO GARAVITO
NIT. 860.034.811

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el articulo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.

4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria y de Aseguramiento de la Información, la **UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIEIRIA JULIO GARAVITO,** ha cumplido de forma oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje, por el período del mes de junio del 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2025.

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 24697-T
CER-4696-25
Por delegación de
Kreston RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

16

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B2B4BCE7F6A239A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN MORA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19277125 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 24697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

24697-T



HERNAN
MORA MARTINEZ
C.C. 19277125
RES. INSCRIPCION 2001 DEL 10/08/1989
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286687 **32238**

Identificación Plástica S.A. 180943/0119

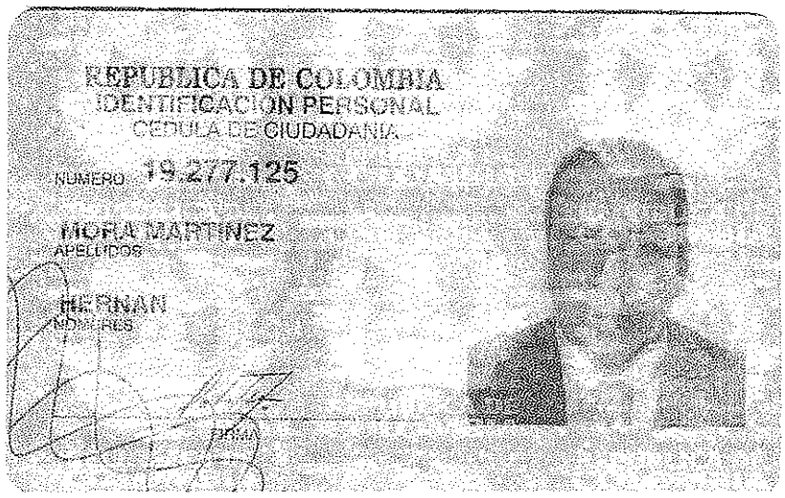
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.277.125

MORA MARTINEZ
APELLIDOS

HERNAN
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1957
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

30-SEP-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ SENGIFO LOPEZ



A-1500100-42117802-M-0019277125-20060124 00152 06024H 01 149738794